

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34394
Nombre	Enfermería en urgencias extrahospitalarias, emergencias y catástrofes
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2018 - 2019

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado de Enfermería	Facultad de Enfermería y Podología	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1200 - Grado de Enfermería	20 - Materias propias Obligatorias de la Universitat de València	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CAMUS JORQUES, MARIA DESEADA	125 - Enfermería
FAUS GABANDE, FRANCISCO	125 - Enfermería

RESUMEN

Los profesionales de Enfermería junto con otros profesionales sanitarios configuran un grupo de atención urgente, en equipo y/o en coordinación con otros equipos de asistencia, rescate y seguridad, desempeñan tareas que se enmarcan en lo que denominamos atención y/o asistencia extra hospitalaria. La formación en este ámbito es una necesidad actual, debido al crecimiento de la demanda de profesionales con experiencia en este campo de actuación en el que el enfermero/a forma parte de este especializado colectivo que da cobertura las urgencias extrahospitalarias, emergencias y catástrofes.

La asistencia extra hospitalaria se puede ubicar de una manera sistemática en todo el proceso de atención urgente en el domicilio, lugar de trabajo, vía pública, carretera, lugares de recreo... donde concurren las circunstancial necesidad de una atención sanitaria especializada, una atención "in situ" que incluirá todas las maniobras para una estabilización vital y su traslado a un centro sanitario.



Otra de las vertientes de este tipo de asistencia, es la que rodea a las emergencias sanitarias y catástrofes, actuaciones que están legisladas y reglamentadas, especialmente en sus modos de actuación, responsabilidad y coordinación. Escenarios excepcionales en donde concurren actuaciones multidisciplinares.

Ante la demanda y necesidad de personal formado, al menos en los fundamentos básicos de la asistencia fuera del hospital y de los catástrofes y emergencias, surge el imperativo de dotar a los futuros enfermeros/as de una formación adecuada al respecto y ajustada a las tareas y funciones que podrá ejercer en su ejercicio profesional integradas en las unidades correspondientes.

Los contenidos que se detallan en el apartado correspondiente, tienen como objetivo principal dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos necesarios para una actuación inmediata en un escenario de urgencias extra hospitalaria, en una situación de catástrofe y emergencia sanitaria.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El alumnado llega a este módulo en el 4º año del Grado de Enfermería, tras haber cursado el módulo de Formación Básica y el módulo de Ciencias de la Enfermería. En esta asignatura se parte de la consideración de que ya se han superado los contenidos de dichos módulos, así como que ya se han tenido las primeras experiencias en atención primaria/salud pública y en atención hospitalaria.

COMPETENCIAS

1200 - Grado de Enfermería

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería, poniendo especial atención a la diferencia según edad y sexo.
- Trabajar en equipo, entendiendo éste como unidad básica en la que se integran, estructuran y organizan, de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales, como forma de asegurar la calidad de la atención sanitaria.
- Mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad en la atención a la salud.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.



- Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de salud/enfermedad.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica, biomédica y sanitaria, para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y epidemiológica.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas, de promoción de la salud y de investigación.
- Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo del estado de salud de las personas.
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, identificando los elementos y fases que intervienen en el proceso de investigación.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando, entre otros, el enfoque de género.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos secundarios derivados de su administración y consumo en función de la diferencia sexual.
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital en función del género.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Trabajo fin de grado. Materia Transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta las competencias enumeradas en el apartado anterior, se han planteado los siguientes resultados de aprendizaje. Se espera que al finalizar la asignatura, el alumnado sea capaz de:

1. Utilizar los conceptos teóricos y el conocimiento de los cuidados de Enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.



2. Impulsar líneas de investigación que sean relevantes para el diagnóstico, las intervenciones y los resultados en urgencias y emergencias.
3. Adoptar actitudes concordantes, en la toma de decisiones éticas y en su aplicación, con el Código Deontológico de la Enfermería.
4. Realizar la recogida y análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, familia o comunidad, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.
5. Realizar los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados para su posterior aplicación mediante planes de atención de enfermería individualizada basados en los diagnósticos enfermeros formulados, y evaluar de forma eficaz y rápida las respuestas humanas que se generan ante los problemas de salud reales y/o potenciales que amenazan la vida o no permiten vivirla con dignidad.
6. Evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.
7. Prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.
8. Someter a triage los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC – Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triage, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes.
9. Utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.
10. Establecer una relación terapéutica eficaz con los usuarios para facilitarles el afrontamiento adecuado de las situaciones que padezcan.
11. Participar activamente con el equipo multidisciplinar aportando su visión de experto en el área que le compete.
12. Formular, implementar y evaluar los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la Enfermería en Urgencias y Emergencias.
13. Gestionar los recursos asistenciales con criterios de eficiencia y calidad



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Tema 1: Servicios de emergencia y centros de coordinación.

Tema 2: Logística sanitaria. Recursos ante las urgencias, emergencias, Accidentes de Múltiples Víctimas (AMV) y catástrofes.

Tema 3: Introducción a la actuación de AMV y Catástrofes.

Tema 4: Transporte sanitario. Fisiopatología.

2. ASISTENCIA DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS MÉDICAS

Tema 5: Reanimación Cardiopulmonar Avanzada. Ritmos cardíacos en la PCR.

Tema 6: Emergencias cardiovasculares. Dolor torácico, síndrome coronario agudo, shock cardiogénico, fibrilación auricular, patología de pericardio, urgencia hipertensiva, disección aórtica aguda.

Tema 7: Emergencias respiratorias. Disnea aguda, insuficiencia respiratoria aguda, EPOC reagudizado, asma agudo, distrés respiratorio del adulto, tromboembolismo pulmonar, hemoptisis, neumotórax, hemotórax.

Tema 8: Emergencias digestivas. Hemorragia digestiva, shock hipovolémico, abdomen agudo, vómitos agudos, encefalopatía hepática.

Tema 9: Emergencias neurológicas. Síncope, coma, crisis convulsiva, ACV-código ICTUS.

Tema 10: Emergencias psiquiátricas. Crisis de agitación psicomotriz, autolisis, violencia, psicosis agudas, esquizofrenia aguda.

Tema 11: Intoxicaciones. Manejo del intoxicado agudo, intoxicaciones por Benzodiacepinas, Opiáceos, Antidepresivos tricíclicos, Paracetamol, Salicilatos, ingesta de cáusticos, intoxicación etílica.

Tema 12: Emergencias Pediátricas. RCP avanzada, atragantamientos, bronquiolitis, laringitis aguda, fiebre.

Tema 13: Fármacos en urgencias y emergencias.

Tema 14: Técnicas instrumentales. Acceso venoso, intubación endotraqueal, intubación vía aérea difícil, drenaje torácico.

3. ASISTENCIA DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

Tema 15: Biomecánica de los accidentes de tráfico.

Tema 16: Actitud general y atención inicial al paciente politraumatizado.

Tema 17: Evaluación secundaria al paciente politraumatizado.

Tema 18: Actuación ante traumatismos. Traumatismos craneoencefálicos, abdominales, torácicos, de extremidades, raquimedular, amputaciones traumáticas.



4. ASISTENCIA DE ENFERMERÍA EN ACCIDENTES DE VICTIMAS MÚLTIPLES (AMV) Y CATASTROFES.

Tema 19: AMV y catástrofes. Principios generales de atención.

Tema 20: El triage. Clasificación de múltiples víctimas.

Tema 21: Emergencias limitadas. Emergencias eléctricas, accidentes aéreos, atrapamientos, materias peligrosas, animales peligrosos, espacios cerrados, secuestros, atentados terroristas, emergencias acuáticas.

Tema 22. Las emergencias NBQ (Nuclear, Biológicas, Bioquímicas). Los riesgos nucleares en la población, sus efectos, Protección y Evacuación. Actuación de los equipos de Emergencia.

5. Programa practico.

El programa práctico se realizará a partir de simulacros en grupos de 70 estudiantes, aproximadamente. Se plantean 1 sesión de simulacros a razón de 6 horas.

1. Atención al Politraumatizado I. Inmovilización y movilización (I) mediante uso collarín cervical tipo filadelfia, camilla de cuchara, tabla espinal, colchón de vacío, arnés, cinchas de sujeción. Movilización en bloque. Técnicas: puente holandés, volteo, etc.

2. Atención al Politraumatizado II. Inmovilización y movilización (II) mediante férulas de miembros, colocación de ferno, extricación de vehículo paciente sentado, retirada de casco, maniobra de Rautek. Planteamiento y resolución de casos prácticos en emergencias extrahospitalarias.

3. Reanimación cardiopulmonar avanzada según las recomendaciones de la ERC y AHA vigentes. Técnica de canalización intravenosa, aislamiento de la vía aérea difícil, tracción mandibular, farmacología intravenosa.

4. Preparación simulacro Accidente de Múltiples Víctimas (AMV). Vídeo formativo y planificación del ejercicio.

5. Los accidentes nucleares, actuación del equipo de Emergencias. Protección radiológica. Equipos de protección. Protocolos de utilización. Sistemas de descontaminación.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	31,00	100
Prácticas en laboratorio	10,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Prácticas en aula	2,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Lecturas de material complementario	30,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	111,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Durante el desarrollo de la asignatura está previsto emplear la clase magistral y participativa, con proyecciones, estímulo de coloquios y debates en el aula, etc. En las clases prácticas se emplearán las demostraciones prácticas, el trabajo en equipo, la resolución de problemas prácticos, y se utilizará de manera activa y pasiva el material necesario para la atención extrahospitalaria, las emergencias y las catástrofes. En la tutela se emplearán sesiones expositivas, mesas redondas, etc. En los simulacros resultará imprescindible la participación activa del alumnado. Está previsto contar con la colaboración de la Unidad Militar de Emergencia (UME), con Cruz Roja Española y con el Servicio de Atención Médica Urgente (SAMU), previo establecimiento de los correspondientes convenios de colaboración entre éstos y la Facultat d'Infermeria i Podologia.

EVALUACIÓN

A) Asistencia y participación en las prácticas

La asistencia será obligatoria. Ésta y la participación se valorará con un 10 % del total, es decir: 1 punto sobre 10.

B) Participación en simulacro

Se valorará con un 5 % del total, es a decir: 0,5 punto sobre 10.

C) Examen -Prueba objetiva de tipo test-

El examen supondrá el 85 % de la calificación final (8,5 puntos sobre 10) y contará con dos partes:

1. Resolución de una situación de atención extrahospitalaria, emergencia y/o catástrofe (CASO). De la exposición del mismo, se crearán 10 preguntas de tipos test, que se sumaran a las 50 de la materia teórica
2. Prueba tipo test con 50 (+ 10 relacionadas con el caso) preguntas, en total 60 y con 4 posibilidades de respuesta. El tiempo asignado al ejercicio es de 80 minutos

Para aprobar el examen se deberá haber superado la prueba tipo test con al menos una puntuación del 50 % en la misma, es decir: un 4,25 sobre 8,50, situación en la que se sumarán los puntos de las prácticas y el simulacro, de no alcanzar este mínimo, no se sumarán los puntos de las prácticas y simulacro, constarán como realizadas pero en ningún caso serán contabilizadas.

Para el cálculo se tendrá en cuenta la siguiente fórmula: $\text{Aciertos} - (\text{Errores}/3) \times 8,5 = / 60$

Ejemplo: Un estudiante, de las 60 preguntas, acierta 42, comete 12 errores y deja 6 en blanco, este sería el cálculo.

$$\text{Aciertos} - (\text{Errores}/3) \times 8,5 = / 60$$

$$42 - (12/3) \times 8,5 = /60; 42-4= 38 \times 8,5 = 323 / 60 = 5,38.$$



En este ejemplo supera el 50% del test y esta es la condición para sumar los puntos de las prácticas y el simulacro

REFERENCIAS

Básicas

- López González, J.I. (2011). Esquemas prácticos en Medicina de Urgencias y Emergencias. 3ed. Publimed. Madrid.
- Moratal Margarit, R. (2007) Procedimientos en emergencias extrahospitalarias. Arán. Madrid.
- Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias. (2003) Recomendación científica. Registro del Proceso Enfermero en Urgencias y Emergencias. <http://www.enfermeriadeurgencias.com/documentos/recomendaciones/RECOMENDACION6.pdf>
- Emergency Nurses Association (2006) SHEEHY, Manual de Urgencia de Enfermería. Elsevier. Madrid.
- PHTLS. (2011) Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario. Elsevier. Madrid
 - Manual de Procedimientos SAMU.
 - <http://www.csn.es/index.php/es/emergencias> Consejo Seguridad Nuclear. Emergencias.
 - <http://www.csn.es/index.php/es/vigilancia-radiologica-ambiental-y-control-de-efluentes>. Vigilancia radiológica y ambiental.
 - <http://www.sepr.es/>. Sociedad Española de Protección Radiológica